

Terciopelo. Emilio José Archila. Diario El País.

Una muerte de hace quince años

Abril 01 de 2005

Terri Schiavo murió. Su cuerpo dejó de dar lo que se conocen como signos vitales ayer, pero ella murió hace quince años.

Esa realidad puso en estado de conmoción a todas las instancias administrativas y judiciales de Florida y, en gran parte de los Estados Unidos de América.

Y, no era para menos. El caso tenía todas las aristas para despertar los enfrentamientos y evidenciar las angustias que nos genera el tema de la eutanasia y sus derivaciones:

Al final, ¿qué es lo que somos? Creo que lo que nos hace seres humanos es la capacidad de pensar y ser conscientes de ello. En la misma dirección opino que, cuando cesa por completo esa posibilidad y ya no existe posibilidad creíble de que retornará, lo que queda de lo que una vez fuimos no es, siquiera parcialmente, una persona.

Y, pienso que ello es así con prescindencia de que se crea o no en la existencia del alma, pues si ella existiera, no comulgo que pueda desligarse del pensamiento.

La posición contraria, al extremo respetable, se fundamenta en la convicción de que el cuerpo es sólo la envoltura de un algo que puede sobrevivir ahí adentro, pero absolutamente incomunicado con el mundo exterior.

¿A quién le pertenece la vida? En mi criterio, haciendo caso omiso de la interpretación que se le pueda dar a la Constitución Política vigente, la vida es un atributo exclusivamente personal, respecto del cual el Estado, ni ninguna forma de representación de la sociedad, deberían por qué opinar.

En el otro extremo, entiendo que hay variaciones de la visión según la cual, se trata de un don de Dios que sólo Él puede disponer o que, dada su trascendencia, es un derecho que se comparte con la colectividad y que, en ese tanto, no está dado al vivo, simplemente morir.

¿Hasta dónde debe la medicina mantener el cuerpo funcionando? En el orden de ideas que ya expuse, hasta el momento en el cual sea una ayuda para que un ser humano, en la forma como yo lo entiendo, continúe vivo. Pero, obviamente, cuando esa posibilidad de pensar y ser consciente de ello se va, no hay nadie a quién mantener.

La otra orilla de esa idea, curiosamente puede encontrarse en ambos lados

del río: existen quienes propenderían porque el sostenimiento artificial se diera a cualquier precio y en cualquier circunstancia, mientras que otros, por razones básicamente religiosas, piensan que esa instrumentalización de los signos vitales no es aceptable en casi ningún caso.

En un estado de inconsciencia, ¿quién debe decidir por el 'ausente'? Esta característica del debate fue el más dramático en el caso de Terri Schiavo. La petición judicial para que se autorizara la suspensión de la alimentación artificial fue del marido. Toda la argumentación para retractar la decisión positiva a ese pedido provino de los padres.

¿Quién de todos los que nos quieren debería hablar por nosotros en una situación de esa naturaleza?, es un interrogante sobre el cual no he logrado una posición.

Coletilla: Y, ni el número de mi cédula (...)